

Tema 7

Alfonso XIII y la crisis de la Restauración.

Dos fechas marcan los límites temporales de este tema, por una parte 1902, año de la subida al trono de Alfonso XIII, y 1931 año de la caída de la monarquía y la proclamación de la II República. Entre esos dos años asistimos a la crisis del sistema de alternancia de partidos creados en el siglo anterior, además, el desastre del 98 deja al descubierto todos los males de España: miseria, atraso, sistema político ficticio, nacionalismos en alza, tensiones obreras y campesinas... A todos estos problemas se tratará de dar solución en línea con el regeneracionismo, pero la oposición de las clases privilegiadas frenará una reforma en profundidad. El sistema se verá sacudido por profundas crisis: 1909 y, sobre todo, 1917. Esta última hará tambalear el edificio de la restauración. De 1918 a 1923 desaparece la alternancia en el poder y se formarán gobiernos de concentración tan frecuentes como ineficaces. El progresivo protagonismo del rey en política le lleva a apoyar, como única salida, la dictadura de Primo de Rivera, que, en principio es bien recibida como una forma de lograr la estabilidad y conseguir la ansiada reforma. El intento de perpetuarse en el poder le granjea la animadversión de sectores que le habían encumbrado, solo, dimite en 1930. Tras este hecho Alfonso XIII encarga a otros militares la transición hacia el parlamentarismo como si no hubiera pasado nada, las elecciones municipales de 1931 le demostraron que no tenía la confianza de su pueblo. El fracaso de la dictadura le había arrastrado.

El reinado de Alfonso XIII comprende **dos periodos claramente diferenciados**: la crisis del régimen de la Restauración, que culminó en 1923 y que se caracterizó por una lenta descomposición política y social; y la Dictadura del general Primo de Rivera, que puso fin al sistema parlamentario y acabó arrastrando en su fracaso, en 1931, tanto al rey como a la propia Monarquía. El presente tema está estructurado tal y como aparece en la tabla.

El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).
I. Los intentos regeneracionistas. Evolución política de 1902 a 1914.
II. La crisis del parlamentarismo. Evolución política de 1914 a 1923.
III. La dictadura de Primo de Rivera y la caída de la Monarquía.

REGENCIA MARÍA CRISTINA		ALFONSO XIII																															
1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931
LIBERALES Sagasta	CONSERVADORES Silvela	LIBERALES Sagasta	CONSERVADORES Silvela / Maura Gobierno corto	LIBERALES Montero Ríos / Moret	CONSERVADORES Maura Gobierno largo	LIBERALES Moret / Canalejas / Romanones	CONSERV. Dato	LIBERALES Romanones / García Prieto	CONSERV. Dato / Maura	LIBERALES G. Prieto	CONSERV. Maura / Dato	LIBERALES G. Prieto	DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA		BEREN. GUER. AZNAR																		
Paz de París			Ley del Descanso Dominical	Conferencia de Algeciras	Masacre en el Barranco del Lobo. Semana Trágica	Fundación de la CNT	Protectorado en Marruecos	Asamblea de Parlamentarios	Huelga general	Juntas de Defensa	Ley del Cándido	Asesinato de Canalejas	Ley de Mancomunidades. Mancomunidad de Cataluña	PRIMERA GUERRA MUNDIAL	PISTOLERISMO	EN BARCELONA	TRIENIO BOLCHE- SINDICATOS libres	Huelga en La Canadiense	Asesinato de Dato	Fundación del PCE	Desastre de Annual	GUERRA DE MARRUECOS	Fundación de la Unión Patriótica	Supresión de la Mancomunidad de Cataluña	Desembarco de Alhucemas	* "sanjuanada"	Asamblea Nacional Consultiva	Insurrección en Jaca	Pacto de San Sebastián	Elecciones municipales	Exposiciones Internacionales de Barcelona e Iberoamericana de Sevilla		

Evolución cronológica desde 1902 a 1931.

I. REGENERACIONISMO Y REVISIONISMO POLÍTICO: EVOLUCIÓN POLÍTICA DESDE 1902 A 1914.

1. Características de la vida política: la permanente inestabilidad.



Alfonso XIII (1902-1931).

El periodo que va de 1902 a 1923 transcurre en una **permanente crisis política** que afecta a los fundamentos mismos del sistema de la Restauración. Las causas de esa inestabilidad y de la incapacidad de los sucesivos gobiernos para superarla fueron muy diversas.

Hay que mencionar, **en primer lugar**, la personalidad del rey. Alfonso XIII jugó desde el principio un papel activo: se implicó en los cambios de gobierno, participó en la acción política, y se rodeó del sector más conservador del generalato, por cuyas opiniones se dejó influir de forma continua. Su actitud de apoyo a la Dictadura sería finalmente decisiva para el descrédito final en que cayó la Monarquía.

Una **segunda causa** fue la división de los partidos de «turno», provocada por la desaparición de los dirigentes históricos y las luchas entre los nuevos políticos emergentes por el control de sus grupos. Además, ni liberales ni conservadores tuvieron líderes claros, capaces de poner al día

sus partidos.

El progresivo **debilitamiento del caciquismo** restó eficacia al falseamiento electoral. Las denuncias de los regeneracionistas obligaron a limitar las manipulaciones en las zonas agrarias. Además, el mayor peso del voto de las ciudades, donde apenas era posible el fraude, fue poco a poco restando influencia a la corrupción política.

Como resultado, las mayorías en las Cortes fueron precarias. Al fraccionamiento parlamentario contribuyó la aparición y el crecimiento de otros partidos políticos. Socialistas, radicales, republicanos y nacionalistas incrementaron cada vez más su fuerza electoral. Desde 1917, ningún partido era capaz de formar gobierno por sí solo, lo que llevó a recurrir a los gobiernos de concentración donde participan varios partidos.

2. Los grandes problemas del país.

A lo largo del reinado hubo una serie de grandes problemas que marcaron la vida política. El primero de ellos fue el **aumento de las luchas sociales**. En su origen están la mayor conciencia de clase de obreros y campesinos y el aumento de su capacidad de movilización. Ante las demandas obreras, la acción de los gobiernos fue escasa, y las posiciones cada vez más enfrentadas entre patronos y trabajadores hicieron más agudos los conflictos.

El segundo gran problema fue la reaparición de la **cuestión religiosa**, al agudizarse las denuncias de sectores progresistas sobre el dominio que la Iglesia ejercía sobre la enseñanza y por el aumento significativo del número de religiosos. Socialistas, republicanos y un sector significativo del Partido Liberal reclamaron que se recortara su poder, que se limitara el número de congregaciones y que se regulara el matrimonio civil. El anticlericalismo se fue

extendiendo en buena parte de la opinión pública urbana, y sobre todo entre las clases populares.

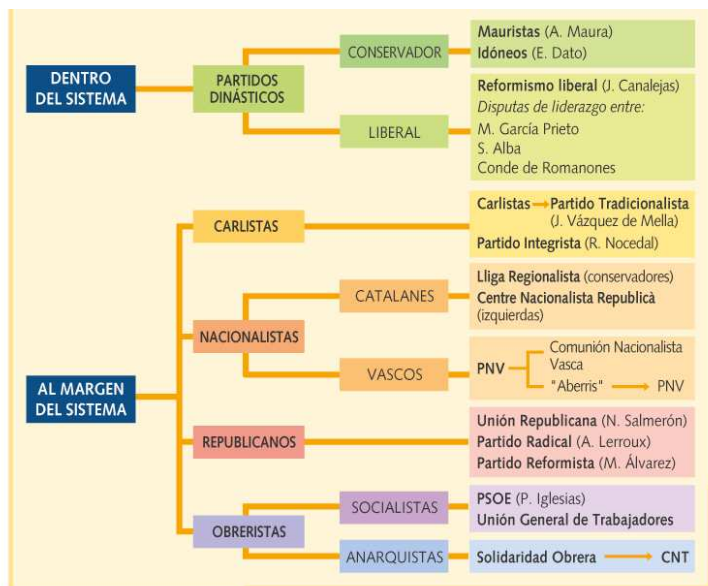
En tercer lugar resurgió el llamado **problema militar**. La guerra de 1898 había demostrado la degradación de las Fuerzas Armadas, en las que sobraban oficiales y jefes y faltaban recursos materiales. A un estamento militar herido, que atribuía toda la responsabilidad de la derrota a los políticos y que reivindicaba la vuelta al papel protagonista que el Ejército había desempeñado en el siglo XIX, se enfrentaban sectores antimilitaristas y una prensa liberal hostil que acusaba a los militares de la derrota.

La **crystalización de los movimientos nacionalistas vasco y catalán** fue percibida desde los partidos de turno como otro gran problema. El *Desastre* produjo en el País Vasco un incremento del nacionalismo. Pero fue sobre todo en Cataluña donde la pérdida de las colonias y su efecto económico ayudaron a fortalecer el sentimiento nacional. Para los políticos conservadores de Madrid y para los militares, sin embargo, nacionalismo equivalía a separatismo y a riesgo de disgregación de la Patria.

Por último, hay que mencionar el **problema de Marruecos**. Desde finales del siglo XIX el interés por el reino norteafricano había ido aumentando. Tras el *Desastre*, la posibilidad de reconstruir allí el imperio suscitó las esperanzas de los colonialistas españoles. Y España se embarcó en una aventura que le consumiría ingentes cantidades de tropas y recursos, y que, además de la pérdida de vidas y recursos materiales, contribuiría a envenenar el clima político y a agudizar la separación entre el Ejército y la sociedad civil.

3. Evolución política entre 1902 y 1914.

Hasta 1912 la tendencia principal de los gobiernos españoles estuvo marcada por los intentos de aplicar las reformas regeneracionistas, es decir, de reformar y modernizar España atacando todos sus males. Casi todos estos intentos fracasaron por las disputas internas entre los partidos y la corta duración de los gobiernos. Fue, por otro lado, un periodo muy inestable, en el que hubo continuos cambios de gabinete, con una media de cinco meses de duración.



Partidos políticos entre 1902 y 1923.

a) Inestabilidad política desde 1902 a 1907.

El desastre de 1898 no tuvo importantes repercusiones políticas. Conservadores y liberales siguieron turnándose en el gobierno a pesar de la desaparición durante estos años de los autores del llamado "turno": Cánovas murió en 1897 y Sagasta en 1903. Alfonso XIII accedió al trono en 1902 y entre este año y 1907 se produjo la primera quiebra del sistema de la Restauración.



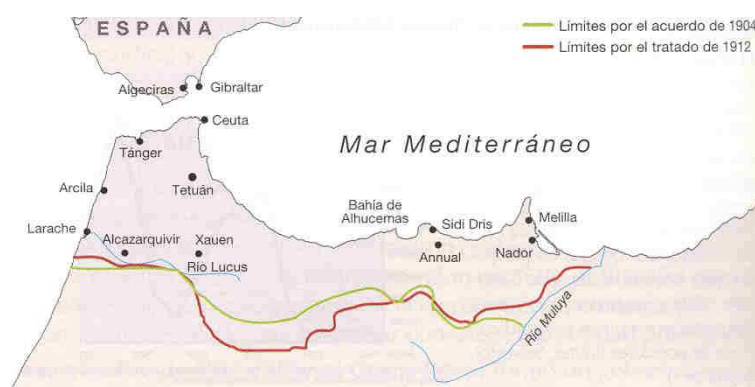
Una portada de la revista Cu-Cut!

municipales de forma aplastante. Este incremento era mal visto por el estamento militar que consideraba al catalanismo como meramente separatista.

El año **1905** se producirá el choque entre los militares y los nacionalistas catalanes. En ese año el semanario satírico catalán *Cu-cut!* publicó un chiste antimilitarista. Unos trescientos oficiales de la guarnición de Barcelona decidieron vengar lo que consideraban un ataque directo y asaltaron las sedes de *Cu-cut!* y de la *Veu de Catalunya*, diario cercano a la Lliga Regionalista. Los autores de estos ataques, en lugar de ser castigados por indisciplina, recibieron el apoyo de las guarniciones del resto de España. La protesta fue más allá: el estamento militar exigió al Gobierno una **ley de jurisdicciones**, según la cual los delitos contra el Ejército y la patria quedarían bajo control de los tribunales militares. El gobierno liberal, presidido por Segismundo Moret, accedió a ello en **1906** en medio de disturbios y protestas en la calle. Esta nueva ley identificaba los delitos contra el Ejército, incluidas las injurias, como delitos contra la Patria, y los ponía bajo la jurisdicción militar. La “ley de jurisdicciones” desprestigió a los liberales. Su derogación se convirtió en la reivindicación clave de los partidos nacionalistas y republicanos y del movimiento obrero. Ayudó, además, a unir a las principales fuerzas nacionalistas catalanas, desde carlistas a republicanos, en *Solidaritat Catalana*, una plataforma que en 1907 obtuvo una contundente victoria electoral que hizo desaparecer casi por completo a los partidos liberal y Conservador en Cataluña. Con esta ley sufrió un retroceso importante una de las características de la Restauración de Cánovas: la primacía del poder civil sobre el militar.

c) Los inicios de la aventura marroquí.

España quería ganar prestigio a nivel internacional tras el desastre del 98. La tradicional intervención española en el norte de África fue reconocida por Francia, en un momento en el que las potencias europeas se habían repartido ya el continente europeo y sólo quedaban algunos territorios por repartir. Junto al apoyo del ejército a favor de la intervención en el norte de Marruecos hemos de contar los intereses de la burguesía ante las perspectivas de negocio por la construcción de ferrocarriles y la explotación de las minas de hierro del Rif.



Demarcación del protectorado en Marruecos y su evolución.

España no hizo efectivos sus derechos.

Después de un primer acuerdo franco-español en 1904, que otorgaba a España la administración del Rif, el norte de Marruecos, en **1906 la Conferencia de Algeciras** concedió a ambos países el protectorado conjunto sobre el sultanato. Posteriores acuerdos reducirían aún más el exiguo territorio reconocido a España. En este periodo no se llevó a cabo ninguna operación militar,

d) El regeneracionismo de Maura (1907-1909).

Durante estos años se produjo el último intento por parte de los partidos dinásticos de renovarse y de afrontar los problemas reales de la sociedad española. Dos políticos de indudable talla, el conservador Antonio Maura (1907-1909) y el liberal José Canalejas (1910-1912) fueron los protagonistas de este impulso renovador, cuyo fracaso arrastró al propio sistema de la Restauración.

En enero de 1907 el rey nombró jefe de Gobierno a Antonio Maura, líder del Partido Conservador. Sus intentos regeneracionistas quedarían expresados en la frase *Hagamos la revolución desde arriba o nos la harán desde abajo*, con ello dejaba claro que era necesaria una reforma en profundidad de la vida pública y la mejora de las condiciones de vida de las clases populares para evitar cualquier levantamiento popular que hiciera peligrar el sistema. Maura emprendió un ambicioso programa de gobierno que incluyó una serie de **medidas de inversión pública**, a través de la Ley de Protección de la Industria Nacional, el plan de reconstrucción naval -en la línea del rearme que las potencias europeas emprendían en plena carrera de armamentos-, y actuaciones dirigidas a mejorar la situación de la agricultura.

Para atender las **demandas sociales**, en 1908 se estableció el Instituto Nacional de Previsión, antecedente de la Seguridad Social. También se reguló el descanso dominical y la jornada laboral de mujeres y niños.

En el terreno político, Maura apostaba por una reforma que atrajera a la “masa neutra” del país hacia la política, rompiendo la indiferencia que denunciaron los regeneracionistas y acabando con el caciquismo. Modificó la ley electoral para establecer el voto obligatorio y la proclamación automática de candidatos sin oposición.

Pero la más ambiciosa reforma de Maura era la nueva Ley de Administración Local, por la que se creaban las **mancomunidades**, asociaciones de las Diputaciones de cada región, un primer paso para un autogobierno regional. La ley contó con el respaldo de la *Lliga*, pero la resistencia de los representantes de la oligarquía impidió su aprobación. En el fondo, ni conservadores ni liberales estaban dispuestos a renunciar a los privilegios que les otorgaba el sistema caciquil y centralista.

e) La Semana Trágica de Barcelona (1909) y la confluencia de todos los problemas.

En los primeros años del siglo Cataluña vivió un importante auge de las movilizaciones

obreras, protagonizado por los activos grupos anarquistas. En 1907 se creó *Solidaridad Obrera* -integrada por anarquistas, republicanos y socialistas- como alternativa a *Solidaritat Catalana* la fuerza política nacionalista y burguesa.

En esos años surgió un nuevo grupo político, el Partido Republicano Radical, dirigido por Alejandro Lerroux que captó a una buena parte de las clases medias y de los trabajadores sobre todo entre los inmigrantes que llegaban a Barcelona y su cinturón industrial. Este partido restó fuerza al movimiento obrero, con un programa demagógico, anticlerical y españolista.

Otros factores de tensión en Barcelona fueron el anticlericalismo, patente en el aumento de los ataques a la Iglesia por parte de la prensa y de la opinión pública, y el antimilitarismo, que se había incrementado enormemente desde la aprobación de la “ley de jurisdicciones”. A esa situación explosiva se unió, por último, la posición autoritaria de Maura.

Pero fueron la situación de Marruecos y los errores del Gobierno los que provocaron la crisis. En julio de 1909, los miembros de algunas cabilas próximas a Melilla atacaron a los trabajadores españoles de una de las compañías mineras. El Gobierno Maura decidió enviar al ejército y aprovechar la ocasión para ensayar el plan de movilización de reservistas. Ordenó la incorporación de éstos en Madrid y Barcelona. En ambas ciudades se produjeron fuertes protestas y manifestaciones protagonizadas por mujeres y madres de los alistados.

Días después se produjo el primer choque contra los marroquíes cerca de Melilla. Las primeras noticias del *desastre del Barranco del Lobo*, que causó más de 1.200 bajas, coincidieron con el inicio de una huelga general en Barcelona, el día 26, convocada por Solidaridad Obrera y respaldada por UGT. El paro fue total, y se declaró el estado de guerra, mientras la huelga se extendía a las ciudades industriales vecinas. Durante tres días se sucedieron asaltos y quemas de conventos, luchas callejeras, incendios y enfrentamientos entre huelguistas y miembros de la policía y el Ejército. Barcelona quedó aislada del exterior.

El balance fue de más de un centenar de muertos, numerosos heridos y edificios destruidos. Luego llegaron las detenciones en masa y los juicios. El más grave fue el procesamiento irregular, condena y ejecución del pedagogo y anarquista Francisco Ferrer y Guardia, fundador de la *Escuela Moderna*. Hoy parece demostrado que no participó en los hechos. Su ejecución se produjo en medio de una oleada de protestas internacionales.

Las consecuencias de la *Semana Trágica* fueron importantes. Provocó la caída de Maura, muy desprestigiado. Propició la Conjunción republicano-socialista, una alianza electoral que en 1910 consiguió un gran éxito y otorgó el primer escaño en las Cortes a Pablo Iglesias. Y, en general, contribuyó a reforzar las organizaciones sociales y a extender la crítica al sistema político de la Restauración entre la opinión pública.

f) El Gobierno Canalejas, último intento regeneracionista (1910-1912).

Entre 1910 y 1912 dirigió el Gobierno José Canalejas, líder del Partido liberal. Durante su mandato se suprimieron los *consumos*; se estableció el servicio militar obligatorio en tiempo

La legislación laboral en España	
1887	Ley de Asociaciones que autoriza los sindicatos
1900	Leyes protectoras del trabajo de las mujeres y los niños
1901	Ley de Accidentes Laborales
1904	Ley del Descanso Dominical
1906	Primeras reglamentaciones sobre la inspección del trabajo
1909	Ley de Huelgas. Instituto Nacional de Previsión
1912	Ley que prohíbe el trabajo nocturno a las mujeres
1913	Consecución de la llamada "semana inglesa"
1919	Jornada laboral de ocho horas. Comisiones Mixtas de Trabajo para resolver conflictos laborales
1921	Creación del retiro obrero

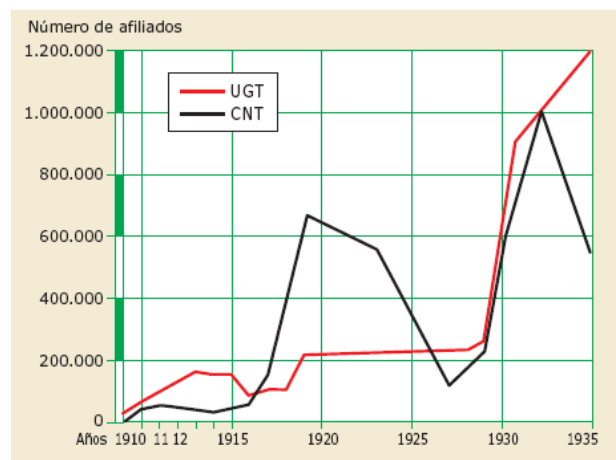
Desarrollo de la legislación laboral en España.

de guerra y se restringieron las exenciones de *quintas*; y se reguló el trabajo nocturno femenino. Las Cortes aprobaron también la “**ley del candado**”, por la que se prohibía durante dos años la instalación de nuevas comunidades religiosas. Se pretendía negociar en ese plazo un acuerdo con el Vaticano, pero nunca llegaría a ultimarse.

En 1912 Canalejas obtuvo su mayor éxito, cuando el Congreso aprobó la Ley de Mancomunidades, que permitía un inicio de autogobierno y satisfacía las peticiones catalanistas. Pero el jefe de Gobierno no llegó a ver aprobada la ley en el Senado: el 12 de noviembre caía asesinado en Madrid por los disparos de un radical anarquista. Con su muerte, se iniciará una etapa de crisis permanente en los dos partidos dinásticos.

4. La evolución de los movimientos sociales.

Paralelamente a la crisis política, se produce una evolución lenta pero profunda de la economía y de la estructura social, que transforma el modo de vida de las gentes y que hace de la España de 1930 un país muy distinto del que vio iniciarse el siglo. El crecimiento económico, sin embargo, no alteró la desigualdad en el reparto de la riqueza, ni atenuó la pobreza en la que vivía inmersa la mayor parte de la población. Eso explica las enormes tensiones sociales y el crecimiento y protagonismo del movimiento obrero, así como de los partidos y organizaciones políticas de la izquierda.



Evolución del número de afiliados a la CNT y a la UGT entre 1910 y 1935.

a) La expansión del sindicalismo.

En las primeras décadas del nuevo siglo, el obrerismo organizado conoció un aumento significativo de militantes sindicales, y las viejas federaciones de oficio fueron dejando paso a un nuevo sindicalismo de masas. Sin embargo, el sindicalismo obrero influía poco en la vida política española. Tan sólo en las zonas industrializadas, como Madrid, Barcelona, Asturias y el País Vasco, el número de obreros afiliados era superior al 20%, mientras en el conjunto de España no llegaba al 5%.

El sindicalismo de base socialista, representado por la UGT, tuvo un crecimiento estable y su afiliación aumentó de 33.000 miembros, en 1902, a 119.000, en 1914, y a 240.000, en 1921. Ello fue debido fundamentalmente a la ausencia de una adscripción ideológica rígida, motivada por la intención de atraerse a los trabajadores que, sin ser militantes socialistas, rechazasen el anarquismo, y su radical actitud en la lucha sindical. Su incidencia era mayor en Madrid y en el norte de España.

El nuevo siglo comenzó con un intenso ciclo de agitaciones obreras, que tuvieron una fase de ascenso hasta 1911 y, a continuación, un moderado descenso hasta 1917. La mayor incidencia del movimiento huelguístico tuvo lugar en Cataluña (donde se registró una cuarta parte de todas las huelgas del territorio español), seguida de Valencia, Andalucía, Asturias, Castilla, el País Vasco y Madrid. En 1902 tuvo lugar una huelga general en Barcelona, que se

extendió a las comarcas industriales de Cataluña. En 1903 hubo huelgas en las zonas mineras de Vizcaya y Riotinto, que se repitieron en 1906 en Asturias y Bilbao.

En 1911 tuvo lugar un intento de huelga general revolucionaria en muchos puntos de España. La mayoría de estos conflictos tenían en común la voluntad de oponerse a la pérdida de capacidad adquisitiva de los obreros y al deterioro de las condiciones de trabajo. También se reclamaban la jornada laboral de ocho horas y el reconocimiento de los sindicatos y de su capacidad de negociación colectiva.

b) La fundación de la CNT.

El impulso del anarquismo resultó muy importante en Cataluña, y sobre todo en Barcelona, donde sociedades obreras y sindicatos autónomos de inspiración anarquista crearon, en 1907, Solidaridad Obrera, una federación de asociaciones obreras de carácter apolítico, reivindicativo y favorable a la lucha revolucionaria.

Solidaridad Obrera contó con prensa propia, *Tierra y Libertad* y *Solidaridad Obrera*, y, en 1910, impulsó la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). El nuevo sindicato nació con el objetivo de extenderse por toda España y consiguió consolidarse como hegemónico en Cataluña, logrando también una fuerte implantación en Andalucía y Valencia.

La CNT se definía como revolucionaria y presentaba una ideología basada en tres presupuestos básicos: la independencia del proletariado respecto a la burguesía y a sus instituciones (el Estado), por lo que se declaraba totalmente apolítico; la necesidad de la unidad sindical de los trabajadores, y la voluntad de derribar al capitalismo, a través de la expropiación de los capitalistas. La acción revolucionaria debería llevarse a cabo mediante huelgas y boicots hasta proceder a la huelga general revolucionaria. Sus líderes más representativos fueron Salvador Seguí, Ángel Pestaña y Joan Peiró. La evolución de la CNT sufrió notables altibajos; a un período expansivo le seguía otro de represión y clandestinidad, como sucedió en 1911, cuando, después de la huelga general de septiembre, el sindicato estuvo prohibido hasta 1914.

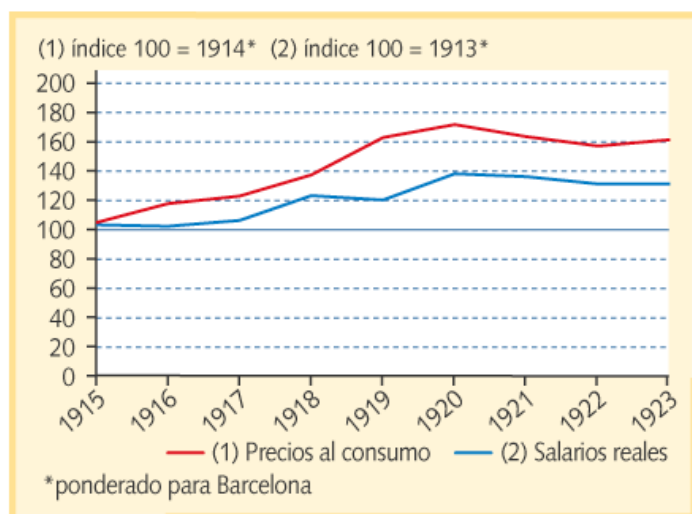
II. LA CRISIS DEL PARLAMENTARISMO EVOLUCIÓN POLÍTICA DESDE 1914 A 1923.

En el ámbito internacional, el reinado de Alfonso XIII coincide con la etapa de la carrera de armamentos que desembocó en el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que tuvo repercusiones profundas en la economía y en la vida política de España. La profunda crisis que va de 1917 a 1923 está, a su vez, conectada con la depresión económica de posguerra y con las consecuencias del triunfo de la revolución comunista en Rusia en 1917.

1. El impacto de la Primera Guerra Mundial.

El estallido de la Primera Guerra Mundial, en agosto de 1914, fue seguido de una declaración de neutralidad del Gobierno español, que obtuvo un respaldo prácticamente generalizado. Al aislacionismo que había caracterizado la política española desde hacía más de un siglo, se unía la conciencia de la propia debilidad diplomática, económica y militar.

La neutralidad, sin embargo, no impidió que la opinión pública se dividiera entre “aliadófilos” y “germanófilos”, ni que el tema se debatiera apasionadamente en las Cortes, la prensa y la calle. En general, la opinión progresista, los intelectuales y los sectores financieros



Evolución de precios y salarios entre 1915 y 1923.

países en guerra.

Pero también afloraron las consecuencias sociales negativas. La repatriación de emigrantes incrementó el paro y las exportaciones y la escasez dispararon los precios muy por encima de los salarios. Tampoco los beneficios se repartieron entre todos los grupos sociales. La falta de alimentos agravó la situación, agudizando la distancia entre ricos y pobres y provocando una tensión social explosiva.

2. La crisis de 1917.

La llamada crisis del verano de 1917 puso de golpe sobre la mesa todas las cuestiones grandes y pequeñas que se habían manifestado a lo largo de unos años de esfuerzos por conseguir la aproximación entre la España "oficial" y la "real". Fueron en realidad tres revoluciones las que coincidieron de forma consecutiva entre los meses de junio y agosto, aunque no conectaron entre sí. Todo comenzó con una "revolución" de los militares, siguió con otra de la burguesía y acabó con la del proletariado. Tras la crisis de 1917, como analizaremos a continuación, la monarquía quedó en pie, pero quebrantada; la opinión pública despertó y el proletariado agudizó su conciencia de clase, y su fracaso táctico en ese año se convertirá en el preludio de una unión de izquierdas que culminaría en 1931.

a) Las Juntas de Defensa

La oficialidad se estaba organizando para reforzar su presencia en el Estado y mejorar sus ingresos. Por eso, en el origen de las llamadas **Juntas de Defensa** existió una mentalidad sindicalista de unidad para ejercer presión. Lo que influyó de forma directa en su organización, aparte de la cuestión de los sueldos, fue la reintroducción en 1910 de los ascensos por méritos de guerra, que habían sido suprimidos a raíz de la guerra de Cuba y Filipinas por los grandes abusos a que habían dado lugar.

Ahora, las posibilidades de ascenso estaban en Marruecos; una "preparada" marcha al Rif por unos meses daba pie al Rey para favorecer a sus amigos y, por otra parte, beneficiaba sobre todo los oficiales jóvenes y solteros -sin problemas de familia, por tanto- que; además de cobrar allí sueldos más altos, a la vuelta se veían rápidamente ascendidos en el escalafón.

En enero de 1917 se habían formado Juntas de oficiales de Infantería y de Caballería en

la mayor parte de las guarniciones del país. Sus objetivos eran: oponerse al ascenso por méritos de guerra; solicitar una subida de los sueldos -máxime cuando eran evidentes las diferencias con los de Marruecos-, enfrentándose a los políticos parlamentarios, quienes aparecían como responsables de las medidas; exigir que los gobiernos y el pueblo tuvieran más respeto al Ejército, cuya misión era ser la columna vertebral del país.

A la vista de tantos frentes, la solución desde el poder fue intentar atraerse al Ejército como fórmula para sostener a la monarquía. Y el resultado fue la **Ley del Ejército** de junio de 1918, que trajo la subida de los sueldos y la regulación de los ascensos por una Junta de Clasificación que, evidentemente, frenaba los ascensos espectaculares. Lograda la pretensión, el Ejército volvió a convertirse en pilar de la Monarquía y del Gobierno frente al problema social; pero con una matización, ahora dominaba al Gobierno porque éste lo necesitaba.

b) La Asamblea de Parlamentarios.

El segundo acto de la crisis de 1917 fue la **Asamblea de Parlamentarios**. Básicamente, resultó un intento por parte de la burguesía de hacer su revolución contra el sistema político. Acabó en un fracaso porque puso de manifiesto el doble temor burgués a un proletariado que quiso utilizar y a que el movimiento se le fuera de las manos.

Desde febrero de 1917 las Cortes estaban cerradas, no por incompetencia, sino por miedo a que se planteara el debate de los graves problemas por los que atravesaba el país, y había tantas cuestiones que solucionar que Cambó, jefe de la Lliga y de la burguesía política catalana, decidió intervenir. La insurrección de las Juntas de Defensa daba suficientes motivos para abrir las Cortes; en caso de recibir respuesta negativa del gobierno de Dato, había que proceder a convocar una asamblea de parlamentarios para imponer un gobierno de concentración con las fuerzas más representativas, y así salvar al país. No cabía duda de que la oportunidad de Cambó para imponer su idea de un régimen federativo para el Estado era única.



Francesc Cambó.

El Gobierno no atendió a la petición de que se abrieran las Cortes, y el 5 de julio se reunieron en Barcelona 59 diputados y senadores catalanes para señalar que la situación no podía continuar así. Cambó proponía que, a la vista del desorden, era voluntad de Cataluña la obtención de un régimen de amplia autonomía, y que era de gran conveniencia para España transformar la organización del Estado, sustentándola en un régimen de autonomías más de acuerdo con la realidad de la vida española, de forma que la cohesión general trajera una mayor aportación de las energías que, en ese momento, estaban ocultas. Era, en definitiva, la rebelión de las clases y los grupos progresistas contra la oligarquía que ejercía el poder, buscando un gobierno de amplio consenso representativo de las fuerzas del país.

Pese a todas las dificultades, la Asamblea de Parlamentarios, en acción abierta contra el Gobierno, se celebró en Barcelona el 19 de julio. Para entonces los contactos con los partidos de izquierda habían fracasado, porque, mientras la Lliga Regionalista quería acabar con el sistema de turno de los partidos para iniciar una regeneración por cauces monárquicos, las izquierdas pretendían hacer una revolución contra el Estado oligárquico.

Y, de nuevo, el contraataque del Gobierno, que disolvió la Asamblea -que, como en el caso de las Juntas Militares, había sido muy bien aceptada por la opinión pública- tachándola

de separatista. En los meses siguientes la fuerza de la Asamblea se fue diluyendo. Sin duda, influyó mucho el miedo a la revolución social intentada con la huelga general de agosto.

c) La huelga general.

Desde el principio, esta huelga más que beneficiarse se resintió de los dos movimientos anteriores. Para cuando empezó, los militares ya estaban dispuestos a impedir toda subversión social o política, y los catalanes ya no pretendían llegar más allá de donde habían llegado. Según Araquistáin, los motivos profundos de la huelga fueron que España era uno de los pueblos más atrasados de Europa por culpa de todos, gobernantes y gobernados; y que la clase obrera había comprendido que los gobernantes no harían nada por salir de la atonía, luego había que sacudir al mundo político.

En mayo de 1916 el Congreso de la UGT propuso una huelga general, que sería fundamentalmente política, para lograr, con la unión de los partidos republicanos, la salida del Rey y la formación de un gobierno provisional. En ese mes, UGT y CNT -Confederación Nacional del Trabajo, anarquista- iniciaron sus contactos para pedir al Gobierno asuntos concretos, entre los cuales el principal era el abaratamiento de las subsistencias. El momento



Evolución del precio de los productos, los salarios y las huelgas entre 1913 y 1920.

de toma de conciencia de la fortaleza de la coalición de las izquierdas fue la huelga general de 24 horas en diciembre, que resultó un éxito.

Romanones prometió resolver el problema de las subsistencias y las demás peticiones obreras, pero dejó de ser presidente del gobierno, y cuando Dato llegó al poder, en junio de 1917, no se consideró en la obligación de cumplir las promesas de su predecesor. Fue entonces cuando se formalizó la decisión de las izquierdas de llevar a cabo una huelga general que sería pacífica, extendida por todo el país y que se prolongaría lo que fuera necesario. El momento parecía propicio porque entonces los militares y la burguesía catalana estaban en contra del Gobierno; sin embargo, aparecieron divergencias entre los organizadores: el PSOE y la UGT preferían esperar hasta que se pudiera tener la seguridad de éxito y la CNT quería entrar en acción cuanto antes.

¿Cómo empezó la huelga? Todo se precipitó y a los organizadores se les fue de las manos. El mismo día en que se reunió la Asamblea de Parlamentarios, el 19 de julio, se produjo en Valencia una huelga de ferroviarios y tranviarios que acabó en despidos por parte de la Compañía del Norte sin posibilidad de readmisión. A partir de ese momento empezaron las consecuencias en cadena. Desde entonces, y durante agosto, hubo huelgas en las principales poblaciones industriales; los huelguistas se enfrentaron al ejército y hubo muertos y heridos en

Madrid, Barcelona y en las regiones industriales de Vizcaya y Asturias.

Pese a la durísima actitud del Ejército, la huelga tardó en ser dominada; en Barcelona, por ejemplo, duró diecisiete días. El factor esencial para el fracaso de la huelga fue el Ejército. Los organizadores de la huelga pensaron en un primer momento que llegaría a inhibirse, pero éste actuó al lado del Gobierno y lo hizo para demostrar a todo el país dónde estaba la verdadera fuerza de orden y para dar testimonio de fidelidad a la monarquía frente a los políticos. Tal actuación, desde luego, le valió la pérdida del prestigio popular y le determinó a intervenir en la vida política.

3. La agonía del sistema de la Restauración.

Liberales	Núm. de diputados
Garciaprietistas	95
Romanonistas	39
Albistas	30
Independientes	10
Conservadores	
Datistas	93
Mauristas	27
Ciervistas	27
* Parlamento de 1918. Los diputados de cada una de las facciones reciben su nombre del líder que las encabeza.	

Fragmentación de los dos partidos dinásticos en 1918.

El sistema político de la Restauración había dado pruebas de su incapacidad para regenerarse desde dentro, pero lo peor era que tampoco permitía cualquier vía o solución que le salvara de aquella situación de agotamiento evidente. El sistema se había introducido en un verdadero callejón sin salida. Tras la crisis de 1917 ya nada será igual. El sistema político está herido de muerte. Los partidos dinásticos (Conservador y Liberal) siguen padeciendo crisis internas y luchas por el liderazgo, esto genera, además, una inestabilidad política permanente. La alternancia se ha acabado, pero en su lugar se forman gobiernos de concentración (con participación de todos los partidos) que aportan todavía menos estabilidad. En este periodo se suceden doce gobiernos distintos. Por si fuera poco, el rey participa en la vida política más de lo que sería deseable.

Pero el panorama podía ser peor: las reivindicaciones autonomistas catalanas se hacen cada vez más fuertes, estas, pasarán a un segundo plano por un rebrote inusitado de la violencia social del que hablaremos más adelante. El golpe de gracia lo da el desastre de Annual en la guerra de Marruecos, donde más de 12.000 soldados son masacrados por el líder rifeño Abd-el-Krim.

4. La guerra social.

Por si no hubiera bastante con la inestabilidad del sistema y con la desesperanza que provocaba la imposibilidad de desbloquearlo, un acontecimiento vino a complicar las cosas todavía más: la guerra social barcelonesa

La guerra social es la expresión más utilizada por algunos historiadores para denominar a la fase crítica de la lucha establecida entre la patronal catalana y las diversas organizaciones obreras, que tuvo lugar principalmente en la ciudad de Barcelona, entre 1919 y

Año	Patronos	Directivos, encargados	Agentes autoridad	Obreros
1917	2	–	–	3
1918	4	3	–	6
1919	–	3	5	7
1920	8	4	1	26
1921-23	9	13	2	128

* producidos por motivos políticos y sociales

Asesinatos por motivos políticos y sociales en Barcelona entre 1917 y 1923.

1923. La lucha violenta había venido precedida de una serie de movimientos huelguísticos, entre los que conviene señalar uno sobre todo: la huelga de La Canadiense, de febrero de 1919 en Barcelona, la primera gran huelga ganada por el movimiento obrero. El resultado de La Canadiense produjo varios efectos contrapuestos:

- La reacción de la patronal, que tomó las consecuentes contramedidas: *el lock out* (cierre patronal de una fábrica) y la fundación de un sindicato amarillo para luchar contra los sindicatos de

clase: los llamados Sindicatos Libres.

- La actividad terrorista por una y otra parte se tradujo en una situación de pistolero organizado a través de la contratación de matones a sueldo por parte de la patronal, que era respondido en igual medida por las organizaciones obreras, con muertes y destrucciones por una y otra parte.

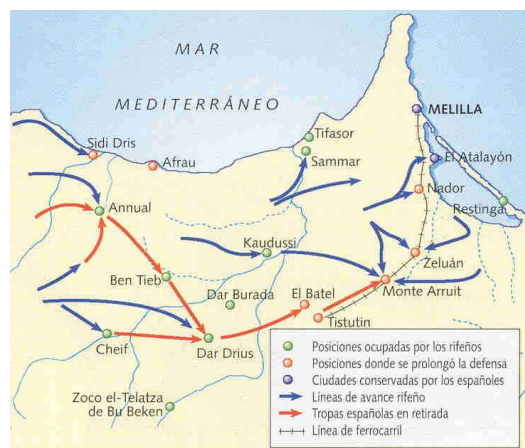
Por otra parte el campo andaluz no estuvo exento de problemas. Los levantamientos anarquistas eran constantes y sangrientos, algún historiador ha denominado a esta etapa como **trienio bolchevique**.

La **causa** para explicar todo este estallido de violencia social está en la crisis económica que sacudió Europa tras la I Guerra Mundial. A esta crisis internacional en España concretamente se sumó el fin de las exportaciones a Europa y que los precios no volvían al nivel de antes de la Gran Guerra tras el inicio de la etapa exportadora. Ni que decir tiene que el crecimiento de los salarios iba muy por debajo del de los precios de los productos de primera necesidad.

Otra segunda causa era el deseo de imitar la revolución rusa. Esta revolución se dio en octubre de 1917 y supuso el triunfo de un movimiento obrero que por primera vez conquistaba el poder político en un país siguiendo las ideas de Marx. Toda Europa se vio sacudida por movimientos de este tipo, acabaron todos en fracaso.

5. El desastre de Annual y sus consecuencias.

Tras el intermedio que supuso los años de la I Guerra Mundial en el proceso de ocupación militar de Marruecos, Francia acelera la carrera y hace saber a España que si no ocupa su zona la ocupara ella. De manera precipitada se hacen los preparativos para concluir la conquista. Enfrente están las cabilas rifeñas de Abd-el-Krim que conocen perfectamente el terreno y desarrollan actos de hostigamiento al ejército español. El comisario español en Marruecos (máxima autoridad militar del Protectorado) es el general Berenguer, éste se encargará de ocupar la zona occidental; la



La derrota de Annual.

zona oriental estaría al mando del general Fernández Silvestre que iniciará la ocupación desde Melilla. Silvestre, sin embargo, en una pésima actuación diseñada en la comandancia de Melilla, inició una penetración rápida, sin tomar la precaución de no quedar aislado de la retaguardia, con lo que quedaría a merced de las tropas irregulares de Abd-el-Krim, el caudillo rifeño.

Las tropas españolas, aisladas en la ratonera de Annual en 1921, sufrieron un gran descalabro, huyendo en desbandada mientras eran acibilladas por los irregulares de Abd-el-Krim. Trece mil hombres perdieron la vida en una acción tan desastrosa como poco honrosa.

Para determinar las responsabilidades del desastre de Annual se inició la instrucción de una investigación: **el Expediente Picasso**. Pero en esto, se produjo el golpe de Estado del capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera.

III. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA.

1. Causas del golpe de Estado.



Miguel Primo de Rivera.

Durante la primavera de 1923 ya se estaba conspirando desde dos movimientos distintos y diferenciados, pero convergentes en la necesidad de derrocar el gobierno liberal. El primero estaba vinculado a las desaparecidas Juntas de Defensa de Barcelona, de las que luego se valdría Primo de Rivera, y buscaba mediante un golpe de fuerza "disolver las Cortes" y quitar el papel político a la oligarquía para dárselo a las clases medias. El segundo, vinculado a Madrid, tenía como objetivo recoger las aspiraciones del ejército de África sobre el futuro marroquí. Pretendía la "instauración de un gobierno fuerte" y dispuesto a resolver los problemas generales del Ejército y del orden público manteniendo la Constitución y la monarquía. El capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, entró en relación con este segundo grupo cuando viajó a Madrid en junio, llamado por el Gobierno. En el encuentro pidió plenos poderes para luchar contra el terrorismo en Barcelona y, como no llegó a un acuerdo, se convirtió en enlace entre ambos

grupos y, más tarde, en jefe de la sublevación.

Primo de Rivera dio su golpe de Estado en Barcelona el 13 de septiembre de 1923. De la noche a la mañana, casi sin ningún rumor previo en la prensa de los días anteriores y sin derramamiento de sangre, dominó la situación de la capital catalana, punto clave en la política española en esos años. El Gobierno vaciló, mejor podría decirse que no fue capaz de reaccionar, y acudió al monarca para que tomara cartas en el asunto; pero Alfonso XIII dejó pasar lentamente las horas y, transcurridos los primeros momentos, apoyó abiertamente al general sublevado, a quien confió la tarea de formar gobierno. En tres días España dejó de ser una monarquía parlamentaria y se convirtió en un régimen autoritario. El régimen de Cánovas había desaparecido.

Primo de Rivera no pretendió establecer un régimen definitivo; su cometido era establecer un “paréntesis de curación” transitorio. Y precisamente esta sería la contradicción evidente que vivió el dictador durante su gobierno y que se volvería contra él: pasó de la provisionalidad a un intento de perpetuación que no sería aceptado por aquellos que le habían apoyado en un primer momento.

2. Los apoyos sociales.

La implantación del Directorio Militar -nueva denominación del gobierno- fue aceptada con satisfacción por la gran masa neutra del país, que presentía un seguro restablecimiento del orden, y esto le era suficiente; si bien, y en pura lógica, los partidos políticos recibieron el golpe de Estado con recelo y vacilación.

El golpe de Estado fue posible, sobre todo, por la actitud de dos fuerzas: la burguesía y el movimiento obrero. Aquella se puso sin disimulos del lado de la dictadura, y la que marcó la pauta fue la catalana; la burguesía moderna, con esta postura, alcanzaba lo que había intentado desde 1875: frenar a la clase obrera y a los políticos de los antiguos partidos, defensores en su gran mayoría de la España retrasada y terrateniente. Pero del mismo modo, iba a abandonar al dictador en 1930, cuando juzgó que su sistema no le servía para mantener y salvar la estructura económica, base de su influencia.

La dictadura pudo establecerse porque, al carecer el movimiento obrero de una firme conciencia política, no hubo lugar a protestas; los obreros, que serían los que iban a sufrir con creces el peso del régimen, se mantuvieron tranquilos. Anarcosindicalistas y comunistas, considerando la instauración de la dictadura como un movimiento de profunda reacción social que amenazaba a los grupos de vanguardia del proletariado español y a la propia vida de los sindicatos, se prepararon para defender su existencia. En cambio, el Partido Socialista y la UGT pasaron de una actitud expectante, que era ya asentimiento, a la aceptación y la colaboración a lo largo de los casi siete años del gobierno de Primo de Rivera.

La Dictadura de Primo de Rivera está relacionada con la aparición de movimientos totalitarios en la Europa de entreguerras.

3. El directorio militar (1923-1925).

En los meses comprendidos entre septiembre de 1923 y diciembre de 1925 -etapa del **Directorio Militar**- Primo de Rivera siguió una política de acabar con lo anterior. El Real Decreto de 15 de septiembre fijaba la organización de un Directorio, presidido por Primo de Rivera, que reunía en su persona todas las facultades, iniciativas y responsabilidades de gobierno. En la práctica, el ministro único, Primo de Rivera, asesorado por un Directorio, compuesto por generales de brigada y un contraalmirante, sometía al Rey -o, mejor, a su firmatodas las resoluciones adoptadas. Es de observar que, consecuentemente, **el funcionamiento de toda la Administración quedó, de hecho, en manos del Ejército** en ese tiempo. A la vez, tomó otras medidas urgentes: suspendió las garantías constitucionales, destituyó a los gobernadores civiles de las provincias, disolvió las Cortes y, sin suprimirla, suspendió la Constitución de 1876 como medio previo para arrasar a los partidos políticos, base hasta entonces del sistema parlamentario. Decretó que los ayuntamientos y las diputaciones provinciales fuesen intervenidos y, en un deseo de retar a las antiguas castas políticas y para separar el poder político del económico, publicó el Decreto de Incompatibilidades, por el cual nadie que hubiese sido ministro o alto funcionario podía intervenir en los consejos de administración de las compañías que contrataban con el Estado.

a) La Unión Patriótica y su papel.

Aparecieron dos estructuras nuevas con carácter regeneracionista que tomaban a los municipios como pilares fundamentales del régimen: la figura de los delegados gubernativos y el Estatuto Municipal de marzo de 1924. Para redondear el control gubernamental sobre los municipios nació la Unión Patriótica (UP). No era un partido político ni quería serlo, y eso lo recalcó muchas veces la dictadura, pero no cabe duda de que esta organización tenía mucho de "único partido" gubernamental.

La UP recogía las ansias populistas del dictador y también su autoritarismo. En cierto modo, sustituía al voto democrático. Sin embargo, en su sistema organizativo los gobernadores civiles y los delegados gubernamentales serían los encargados de crear los comités de la nueva organización, lo cual se asemejaba mucho a los procedimientos de la vieja política desterrada y contrastaba con el proclamado "regeneracionismo" de Primo de Rivera.



Desembarco de Alhucemas, 1925.

La Unión Patriótica, el Estado y el Gobierno no se confundían. Teóricamente, los miembros del Directorio y los gobernadores civiles no tenían por qué pertenecer a ella, pero sí los miembros de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales. En su formación reunió una amalgama de gentes procedentes del carlismo, del

conservador maurismo, de propietarios de la tierra o burgueses industriales -ávidos de gozar del apoyo del Gobierno- y del incipiente catolicismo político. Por eso, quizá, nació muerta y su intento de reunir hombres "nuevos y apolíticos" fue vano.

conservador maurismo, de propietarios de la tierra o burgueses industriales -ávidos de gozar del apoyo del Gobierno- y del incipiente catolicismo político. Por eso, quizá, nació muerta y su intento de reunir hombres "nuevos y apolíticos" fue vano.

b) La solución del problema marroquí: el desembarco de Alhucemas de 1925.

Todavía le quedaba a Primo de Rivera una cuestión importante que solucionar antes de dar paso a una modificación interna del régimen, y era Marruecos. Su resolución fue el éxito más evidente de la dictadura. Tras haber pasado por una postura inicial "abandonista" y luego "semi-abandonista", los nuevos ataques rifeños a las posiciones españolas en 1924 y una conversación con el jefe de la Legión, Franco, y con el general Sanjurjo, le decidieron a proporcionar todos los recursos para acabar con el conflicto. De hecho, con tal determinación todo el mundo respiró. Fue preparado un Ejército potente y modernizado que, unido al también potente ejército francés, desembarcó en la bahía de Alhucemas en septiembre de 1925 en la primera operación conjunta conocida en la historia de la estrategia militar que reunió fuerzas de tierra, mar y aire. Tras varias semanas de duras batallas, Abd-el-Krim se entregó a las autoridades francesas para no ser prisionero del ejército español.

El gran éxito conseguido por Primo de Rivera fue, ante todo, político y popular; le reconcilió con los ciudadanos cansados de guerras, con todo el ejército, porque había salvado su honor, con los empresarios inversores en Marruecos y con su propia Hacienda, que pudo

empezar a pensar en la reducción del déficit presupuestario.

4. El directorio civil (1925-1930).

En diciembre de 1925 se constituyó el **Directorio Civil**. En el nuevo gobierno colaboraban ahora viejos amigos, como el militar Martínez Anido, y nuevos políticos, como Calvo Sotelo, sin que faltara un representante de la oligarquía tradicional como el conde de Guadalhorce. Con todo, el Gobierno siguió manteniendo en suspenso los preceptos constitucionales y legislando por decreto.

Fueron tiempos en los que el país gozó de una economía en alza porque la de Europa lo estaba. El régimen no aportó modelos económicos ni nuevos esquemas de acción, sino que se limitó a proceder con los tradicionales y, concretamente, a propiciar la industrialización desde un intervencionismo estatal, a mejorar la agricultura participando en la introducción de nuevas técnicas y a incrementar el comercio exterior. La base práctica de estas tres políticas fue un gran desarrollo de las obras y los servicios públicos y, con el apoyo del Partido Socialista -a través de la UGT -, pudo crear un montaje de estructura corporativa a la italiana para las relaciones capital-trabajo e intentó aplicar una importante reforma fiscal que, por primera vez, introducía el impuesto sobre la renta.



Dámaso Berenguer, sucesor de Primo.

5. La oposición y la caída de la dictadura.

Sin embargo, no pudo, o no quiso, solucionar otros problemas. La cuestión catalana fue uno de los principales, y ello por tres motivos: 1) la persecución de la lengua catalana; 2) la intervención gubernamental en la elección de la Junta del Colegio de Abogados de Cataluña, obligando, además, a publicar su guía oficial en castellano; 3) su intromisión en la esfera eclesiástica -prohibiendo, otra vez, la utilización del catalán en los actos litúrgicos-, lo que trajo una reacción de los obispos.

Pero, además, tampoco supo frenar a un movimiento obrero que, a medida que pasaba el tiempo, iba tomando posiciones. A partir de 1928 el PSOE empezó a pensar que, puesto que no había un auténtico régimen parlamentario, la única salida debería ser la república; y lo mismo propusieron el Partido Comunista y los anarquistas de la CNT.

Hubo dos fuerzas que contribuyeron directamente a la caída de Primo de Rivera: los intelectuales y el ejército de la Península. Los intelectuales, que no habían aceptado el régimen desde el principio, se vieron atacados con la destitución de Unamuno como rector de la universidad de Salamanca y con su posterior destierro; con la clausura del Ateneo de Madrid porque, se decía, estaba derivando al republicanismo, y con el Proyecto de Reforma Universitaria, en el que se otorgaba la expedición de títulos con valor universitario a los jesuitas de Deusto y a los agustinos de El Escorial. Las revueltas de los universitarios en el curso 1928-1929 acabaron con represiones y con el cierre de la Universidad. Los militares destinados en la Península se encontraron con un Primo de Rivera favorable a los militares de

Marruecos y poco proclive hacia los convencionalismos que protegían la carrera militar de los de la Península. Además, el ataque frontal contra el cerrado cuerpo de artillería fue el que rompió la armonía de la familia militar y precipitó la caída del régimen.

En los últimos meses de 1929, y a la vista de la utilización por parte de la dictadura de nuevos procedimientos caciquiles para que el régimen se sostuviera, arreciaron las protestas y se precipitaron todos los acontecimientos. El 30 de enero de 1930 Alfonso XIII aceptó la dimisión de Primo de Rivera, encargando al viejo militar Dámaso Berenguer la formación de un nuevo gobierno.

6. El pacto de San Sebastián. Evolución política y caída de la Monarquía.

El Pacto de San Sebastián, en agosto de 1930, reunió a tres fuerzas principales para tratar un futuro cambio hacia la república -a las que se añadieron los regionalistas, para aprovechar el progresivo aislamiento tanto social como político del Gobierno y el de la institución monárquica-: los constitucionalistas, que reunían a algunos políticos monárquicos reticentes con el monarca y dispuestos a deslizarse hacia un aún indefinido republicanismo; los



Líderes del Pacto de San Sebastián.

republicanos históricos, y el Partido Socialista. Pero es importante indicar que de este pacto se derivaron dos líneas de acción complementarias: una revolucionaria, que llevó al fracasado pronunciamiento militar de Jaca de diciembre de 1930, y otra política que, con una gran campaña de prensa y mítines, lograría arruinar el prestigio de la monarquía.

El acuerdo político del Pacto de San Sebastián implicó la creación de un comité revolucionario compuesto por: Alcalá Zamora, Miguel Maura (no confundir con su hermanico), Marcelino Domingo, Prieto, Azaña, Albornoz y De los Ríos. De esta alianza estuvieron ausentes la CNT y otras fuerzas obreras, que solamente estuvieron representadas por el PSOE. En diciembre de 1930 se difundió masivamente un manifiesto firmado por los principales dirigentes en el que explícitamente se llamaba a la población a derribar la monarquía. Mientras, para los gobiernos del general Berenguer y luego del almirante Aznar el objetivo prioritario era organizar un escalonado proceso electoral, a fin de recuperar el tiempo “perdido” con la dictadura, que culminase en unas Cortes constituyentes y que, a la vez, permitiera otorgar el necesitado consenso al régimen monárquico. Según el procedimiento establecido, había que empezar por las elecciones municipales que sustituyeran a los ayuntamientos de la dictadura, para luego llegar a las elecciones a Cortes.

Las primeras se celebraron el 12 de abril de 1931 en un clima de incertidumbre y de limpieza por parte del Gobierno, con una excesiva confianza de las facciones monárquicas. Sin embargo, acabaron convirtiéndose en un plebiscito sobre la monarquía. Aunque salieron elegidos más concejales monárquicos que republicanos, la suerte estaba echada para Alfonso XIII en el momento en que éstos triunfaron en una España progresivamente urbana. El día 13, tras conocerse los resultados electorales, miles de personas salieron a la calle para manifestarse a favor de la república.

ESQUEMA GENERAL DE LA ETAPA.

